

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
DICON/XLE/vllm

PUEENTE ALTO, 30 MAY 2014

N° 104 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5005713	LEZANA GUERRERO HECTOR ANDRES	EL PEÑON 02373	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, PAN, BEBIDAS
5005714	ABARCA LEIVA JUAN GERARDO	ARTURO PRAT 194	MECANICA AUTOMOTRIZ(SIN USO DE PISTOLA A PRESION)

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013243	ACTUALIZA LIMITADA	CONCHA Y TORO 265, LOCAL 6	VENTA DE ARTICULOS TECNOLOGICOS, RECARGAS Y MANTENCION
2013244	SOCIEDAD EDUCACIONAL SAN ANDRES S.A	LOS MAQUIS 091	COLEGIO PREBASICA Y BASICA
2013245	MANUFACTURA EBLEN S.A	CAMILO HENRIQUEZ 3692, LOCALES C-209 Y C-213	VENTA DE ROPA

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806035	ALIMENTOS ENTRE MADERAS Y GREDAS DE POMARE LIMITADA	LA PRIMAVERA 883	VENTA DE COMIDA RAPIDA AL PASO PARA LLEVAR.

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR
CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS